



Aproximaciones teóricas de la nueva ruralidad, tensiones producidas entre el desarrollo y el posdesarrollo

Theoretical Approaches about New Rurality, Tensions Produced Between Development and Post-development

Recibido 13 de enero de 2018
Aceptado 03 de abril de 2018

German Dario Hembuz^{1*}

¹Universidad Surcolombiana

Resumen

La presente discusión es un intento de aproximación al concepto reciente de Nueva Ruralidad (N.R...), que da cuenta de las grandes transformaciones que en las últimas décadas se han operado en el sector rural, principalmente latinoamericano, colocando en tela de juicio la apropiación de axiomas, por lo general dicotómicos sobre lo rural. Se trata de una búsqueda exhaustiva de conceptos que ofrecen resultados sobre nuevas ruralidades y que así mismo da importancia a una emergencia teórica y metodológica en el marco de las tensiones producidas entre el desarrollo y el posdesarrollo. Para ello, se centra en tres conceptos fundamentales relacionados con el mundo rural y que forman parte de las corrientes críticas respecto de las concepciones tradicionales de asumir lo rural: "la nueva ruralidad (N.R.), la multifuncionalidad de la agricultura y el desarrollo territorial" (Grajales Ventura & Concheiro Bórquez, 2009). En lo posible, se pretende asumir una posición objetiva, considerando tanto los factores a favor como las posturas críticas respecto del desarrollo rural, -que se basan en una definición sectorial de lo rural-, para transitar a una propuesta que amplíe la mirada a lo territorial y a saberes emergentes que cuestionan las metas equivocadas del desarrollo y el posdesarrollo, de la economía neoliberal y la globalización.

Palabras claves: Rural, desarrollo, posdesarrollo, ruralidad, multifuncionalidad, territorio, políticas públicas.

Abstract

The present discussion is an attempt to approach the recent concept of New Rurality (NR), which accounts for the great transformations that have taken place in the last decades in the rural sector, mainly in Latin America, calling into question the appropriation of axioms, generally dichotomous about the rural. It is an exhaustive search for concepts that offer results on new ruralities and that also gives importance to a theoretical and methodological emergency within the framework of the tensions produced between development and post-development. In order to do this, it focuses on three fundamental concepts related to the rural world and which form part of the critical currents with respect to the traditional conceptions of assuming rural phenomenon: the new rurality (NR), the multifunctionality of agriculture and the development of territory (Grajales Ventura & Concheiro Bórquez, 2009). As far as possible, it is intended to assume an objective position, considering both the favorable factors and the critical positions regarding rural development, which are based on a sectorial definition of the rural thing, to move to a proposal that goes to enlarge the looking about the territorial and emerging knowledge that question the wrong goals of development and post-development, neoliberal economics and globalization.

Key words: Rural, development, post-development, rurality, multifunctionality, territory, public policy.

Introducción

La Nueva Ruralidad es un concepto en construcción, ambiguo, polisémico, surgido desde una nueva visión del espacio rural -y por consiguiente una reinterpretación del desarrollo rural- (Miranda Camacho, 2011) que además de considerar la producción agraria, tiene en cuenta otros factores para definir el ámbito rural con sentido integral a partir del uso y apropiación de los recursos naturales, donde se generan procesos productivos, culturales, sociales y políticos (Echeverri Perico & Rivero, 2002).

De esta forma, lo rural incorpora nuevas dinámicas o dinámicas ya conocidas que no habían sido tenidas en cuenta y que aparecen más visiblemente con las transformaciones sociales del siglo XX y lo que va corrido del presente siglo, como la diversidad de sectores económicos interdependientes, relaciones funcionales de integración con lo urbano, aspectos ecológicos y sociales (Bonnal, Bosc, Díaz, & Losh, 2003) y una amplia gama de

factores que han transformado la visión de lo rural en las últimas décadas. "Con la globalización, las transformaciones del campo latinoamericano son tan profundas que no solamente hay que hablar de cambio, sino de transición de una sociedad agraria organizada en torno a la actividad primaria hacia una sociedad rural más diversificada" (De Grammont, 2004).

El modelo neoliberal ha impactado seriamente las economías latinoamericanas, en particular en lo que tiene que ver con el sector agrario, lo que ha obligado a reconsiderar los conceptos tradicionales de desarrollo rural, y por ende las políticas públicas, las cuales ahora se orientan, bajo este concepto de Nueva Ruralidad, hacia una visión multifuncional del espacio rural.

La vida rural, tradicionalmente asociada con la actividad agropecuaria, abriga ahora una diversidad de actividades y relaciones sociales que vinculan estrechamente las aldeas campesinas con los centros urbanos y la actividad industrial. Ahora el campo no puede pensarse sectorialmente, sólo en función de la actividad agropecuaria y forestal, sino que debe

*Autor para Correspondencia:

Como citar: Hembuz, G. D. 2018. *Aproximaciones teóricas de la nueva ruralidad, tensiones producidas entre el desarrollo y el posdesarrollo*. Revista FACCEA 8(1): 32-42 pp.

tomar en cuenta las demás actividades desarrolladas por su población a nivel local, regional, nacional e internacional (De Grammont, 2004).

Los conceptos de Nuevas Ruralidades, responden a una revelación de la ruralidad tradicional que parte de la emergencia de los fenómenos alternativos que están llevando a un proceso de des-agrarización. "En su sentido aplicado, las nuevas ruralidades se refieren a las propuestas de intervención de las políticas públicas, con objeto de lograr un desarrollo rural sostenible y el reconocimiento del papel de los actores sociales y de sus identidades colectivas" (Gómez Pellón, 2015).

En la reflexión se asume además, concepciones epistemológicas y sociológicas, que en las últimas dos décadas, han tomado auge en Latinoamérica con autores importantes del pensamiento crítico. Posturas consideradas como emergentes y en cierta medida, que toman distancia de los moldes radicales e impositivos, adoptados por los países más "desarrollados", tanto económicos como sociales, que habían separado lo urbano de lo rural y establecido metas de desarrollo que desconocen la complejidad del mundo rural- para ofrecer nuevas opciones en la discusión acerca del desarrollo y el posdesarrollo.

La diversidad de transformaciones operadas en la ruralidad latinoamericana ha generado una serie de debates teórico-conceptuales que, desde el marco de una "nueva ruralidad", están redefiniendo las concepciones tradicionales sustentadas en la visión dicotómica de lo rural-urbano, así como la manera de entender el desarrollo rural. En este sentido, lo más destacado es el surgimiento de rupturas teórico-epistemológicas que, dentro de un horizonte de comprensión, asumen la complejización del devenir propio de las ruralidades en América Latina (Grajales, Anagua, Ochoa, & Concheiro, 2006, pág. 31).

Ante las graves crisis del sector agrario, presentadas durante décadas y agudizadas mayormente en el presente siglo (REVISTA SEMANA, 2015), se presenta un abanico de posibilidades para fijar las políticas públicas en los países latinoamericanos, con intereses diversos. Los conceptos emergentes de una Nueva Ruralidad y de la Multifuncionalidad del Sector Rural, contienen apuestas novedosas para unos, y riesgos para otros. Discernir sobre las ventajas y desventajas que tienen, es uno de los propósitos que se ha trazado el presente análisis. Pues hay otras formas de intervención para las nuevas ruralidades que tienen mucho valor para cada una de las realidades de los territorios latinoamericanos que devienen no precisamente de las ciencias modernas sino del mismo conocimiento rural e indígena que ofrece posibilidades para la preservación de la biodiversidad (De Sousa Santos B. 2010), y es aquí donde la epistemología del posdesarrollo ofrece un pensamiento crítico para la necesidad de "descentrar el "desarrollo" como un descriptor social; el

cuestionamiento de las prácticas de conocimiento del "desarrollo"; y la crítica del postdesarrollo a las ideas de crecimiento, progreso y modernidad" (Escobar, 2014, pág. 32).

La Multifuncionalidad del Sector Agrario y Desarrollo Territorial

Tanto la noción de Nueva Ruralidad, (N.R.) como la de Multifuncionalidad de la Agricultura (MFA) surgen de manera progresiva durante los años 1990s en América Latina y Europa, como respuesta a los diferentes procesos que van caracterizando los fenómenos y diferentes aspectos relacionados con la globalización (Bonnal, Bosc, Díaz, & Losh, 2003). En este nuevo contexto, el desarrollo rural se convierte en un término polisémico, con multiplicidad de enfoques: ya no se piensa solamente en términos de producción agraria, sino que involucra una variedad de posibilidades: etnia, cultura, arte, producciones no agrarias, servicios ambientales, ecología, turismo, industria, deporte, recreación, etc., con el propósito de buscar alternativas de desarrollo y bienestar para millones de personas que viven en los campos y superar la pobreza y la marginalidad en las que siempre han permanecido.

Así pues, el desafío que representa diversificar el agro, implica un enfoque multidisciplinario: Es una cuestión de la "diversidad de enfoques teóricos y epistemológicos con que se ha abordado el análisis de los fenómenos considerados como emergentes, hacen que el tema que ahora tratamos sea considerado por los mismos protagonistas de la discusión como uno de carácter interdisciplinario" (Grajales, Anagua, Ochoa, & Concheiro, 2006, pág. 31).

La N.R., abre las puertas a distintas áreas del conocimiento, para que asuman el mismo objeto de estudio: "El Espacio Rural", desde diferentes ópticas e interacciones, y con intereses diversos. En la N.R., por tanto el sector rural puede ser tema de análisis de las ciencias sociales, políticas, la antropología social, y la economía, el uso de las nuevas tecnologías, entre otras disciplinas que requieren un diálogo interdisciplinario y de retroalimentación.

Hoy, las contribuciones sobre la nueva ruralidad,

trascienden los aportes disciplinares de la sociología rural y la economía agraria, que antes miraban por separado la actividad productiva y el comportamiento social de los pobladores rurales, y van incluso más allá de la visión de estas dos disciplinas, incorporando elementos de la antropología, historia, geografía, la biología y las llamadas ciencias ambientales; todas ellas complementarias a la comprensión de los complejos procesos que ahí tienen lugar. Implica una perspectiva integral del mundo y de la sociedad que vive de y dentro de él (Noriero, E., et al., 2009).

Como propuesta integral, más allá de diferencias conceptuales, en la práctica, la N.R. se centra en una

reforma de las políticas que hasta ahora han predominado en el tratamiento al sector rural a saber: 1. La redefinición del ámbito de acción de la política rural. 2. La revisión profunda de lo económico rural. 3. La promoción de una nueva institucionalidad rural (Echeverri Perico & Rivero, 2002, pág. 17). Esto significa que en la implementación de la propuesta de la N.R., se precisan transformaciones de índole económico, institucional y una reorientación de las políticas públicas con la participación decidida de las comunidades locales.

Desde la economía se estudia la N.R. partiendo de un análisis sobre los fenómenos relacionados con

la permanencia de la dualidad de la agricultura y del espacio rural así como el aumento de la pobreza en la zona rural como las manifestaciones concretas tanto del fracaso de las políticas agrícolas adoptadas desde los años 1950s, como de la ineficiencia de las instituciones públicas y de la inadecuación de modos de gobernanza de tipo populista y pretende encontrar soluciones globales que permitan mejorar el desarrollo humano de las poblaciones rurales y reequilibrar la situación económica de estas zonas (Bonnal, Bosc, Díaz, & Losh, 2003).

La economía rural ha pasado por serias transformaciones en Latinoamérica, pero fundamentalmente, muestra una amplia diversificación más allá de la visión exclusivamente agrarista, lo cual ha motivado otros enfoques, para involucrar actividades diversas e integrarla a mercados laborales diversificados e integrados.

Norma Giarracca (2001), describe de manera particular los cambios operados en las últimas décadas en el mundo rural latinoamericano, así:

Las imágenes rurales de nuestros países cambiaron con tal intensidad que habilitan a pensar “una nueva ruralidad”, donde coexisten empresas de alta complejidad tecnológica, empresas que forman parte de “grupos económicos” extra-agrarios trans-nacionalizados, empresas del agroturismo, con mundos rurales heterogéneos con campesinos, productores medios y trabajadores rurales segmentados por los procesos de mecanización, grupos étnicos y nuevos desocupados. Todos ellos están presentes en las nuevas arenas tratando de imponer o adaptarse a las nuevas reglas del juego, resistir y organizarse para modificar gramáticas de poder políticas, o también buscar estrategias que les permitan encontrar otros espacios territoriales que los integren (migraciones nacionales e internacionales) (pág. 11).

Por otra parte, la pobreza rural y la dicotomía entre agricultura empresarial y campesina, influye en el concepto de desarrollo rural, vinculando la agricultura campesina y a las políticas sociales de lucha contra la pobreza en la reconfiguración de agendas públicas de las regiones rurales latinoamericanas (Miranda Camacho, 2011). Nos encontramos en un escenario tentador para desafiar y reflexionar el nuevo mundo rural de América Latina, que por años se ha enfrentado a un sinnúmero de

problemas con muchas potencialidades y desafíos por resolver. Se estima para el año 2016 aproximadamente 122 millones de pobladores en el territorio rural latinoamericano (CEPAL, 2014), que están construyendo su futuro bajo unas condiciones marginales, esperando su reconocimiento en una “nueva sociedad en construcción, enfrentando la difícil condición de inserción en un mundo global, reivindicando su historia, su cultura y su pertenencia a una sociedad mayor que ha tendido a discriminarla en aras de una modernidad difusa y ajena” (Echeverri Perico & Rivero, 2002, pág. 10).

Todos los días crece la brecha entre territorios que se integran y los que se aíslan, entre territorios que entran a la modernidad asumiendo un concepto de urbanización civilizadora y territorios que mantienen su tradición luchando por mantener las raíces de su historia y su cultura; es una lucha por lo tangible (la tierra) y lo intangible (el conocimiento tecnológico) (Echeverri Perico & Rivero, 2002). Las diferencias aumentan de manera inequitativa, pues la tasa de crecimiento del ingreso es menor a la tasa de crecimiento de la riqueza (Piketty, 2014); originando más “miserias y padecimientos de extensas comunidades olvidadas” (Echeverri Perico & Rivero, 2002, pág. 10).

La pobreza en los países latinoamericanos tiene un marcado carácter rural, es un fenómeno que, justificado por una profunda desigualdad que se visualiza en una serie de problemáticas sociales que justifican las dificultades por las cuales la calidad de vida quedará en prorroga permanente. “La dinámica de reproducción de la marginalidad y exclusión que genera la pobreza, dibujan con nitidez las grandes debilidades de los paradigmas de las últimas décadas del modelo económico prevaleciente” (Echeverry, 2002 p. 14).

En cuanto a la globalización e internacionalización de la economía, representa desafíos ineludibles. Este nuevo impulso en la reflexión sobre la ruralidad ha significado un cabal consenso en torno a la necesidad de situar los debates en el seno de las determinaciones presentes en el ámbito mundial, en donde el concepto de globalización adquiere una relevancia de primer orden “que abre paso a una nueva concepción del desarrollo y, consecuentemente, de las estrategias para alcanzar mayores niveles de productividad y competitividad, vinculado al bienestar social” (García Lobo & Quintero Rizuttu, 2009, pág. 191).

De acuerdo con Edelmira Pérez (2007), el fenómeno globalizador ha llegado hasta el mundo rural, con sus ventajas y desventajas; “quienes más han sufrido el impacto negativo son los pequeños agricultores quienes no están en condiciones de competir en un mercado supremamente dinámico y abierto” (pág. 99). La globalización, además de tener ventajas como la ampliación de las relaciones comerciales, culturales, y

políticas, trae consigo otras dificultades, como las enfermedades transfronterizas que vulneran la producción agropecuaria acarreando graves problemas para la salud pública, pues “no sólo se ven amenazadas las poblaciones humanas, sino la economía en general, la sanidad animal y la seguridad alimentaria” (Pérez Correa, 2007, pág. 89).

Para Grajales & otros (2006), si bien es importante inscribir los procesos económicos y sociales en la perspectiva global, parece que no existe un acuerdo sobre la manera de entender el carácter y las dinámicas de esta globalidad, como “tampoco en la forma de analizar sus implicaciones políticas, económicas, ambientales y socioculturales para las formas de vida del conjunto de los sujetos sociales del mundo rural latinoamericano” (Grajales, *et al.*, 2006, págs. 31-32). Se dan posiciones que hacen ver la globalización como un asunto que no compete al ser humano y que estaría generando tendencias que difícilmente se revertirán. La globalización, se ha construido en un escenario de conflicto mediante constantes luchas entre grupos y clases sociales que dejan al ser humano en un dilema enfrentando oportunidades para su devenir histórico. Ante estas circunstancias, se puede definir la nueva ruralidad como

el resultado de las tensiones generadas por el nuevo régimen de acumulación capitalista en su intento de apropiación de los territorios y recursos de los países del subcontinente y por las múltiples resistencias que desde diversos puntos del mismo se oponen al despojo del sustento simbólico y material de su existencia (Grajales, *et al.*, 2006, pág. 32).

En consonancia con lo anterior, la nueva ruralidad en América Latina se ha edificado a través de diferentes procesos de cambio que se identifican por la heterogeneidad productiva incluyendo redefiniciones del territorio y de las condiciones socioespaciales que se originan en las nuevas relaciones de lo rural-urbano, y que pasan por la multifuncionalidad de lo rural, la problemática ambiental y los nuevos actores sociales; fenómenos que deben pensarse desde la concurrencia de la globalización neoliberal en nuestra historia, la que se reconoce como el principal fundamento para la acumulación del capital privado donde los proyectos de vida de los sujetos sociales de las zonas rurales se resisten demandando un particular sentido de organización (Grajales, *et al.*, 2006). De igual manera, los tratados de libre comercio, como la apertura de fronteras para las empresas extranjeras en los países latinoamericanos están dando lugar al desarrollo de prácticas para competir en el mercado global, generando graves traumatismos en las economías domésticas.

Esta apertura de las fronteras ha implicado, desde luego, transformaciones profundas en la configuración del Estado Nación. En términos generales, el modelo

neoliberal ha significado la redefinición del papel del Estado en la rectoría del sistema económico como correlato de la preeminencia otorgada al mercado mundial en el sistema de producción y asignación de los recursos (Grajales, *et al.*, 2006).

Un Estado promotor del libre-cambio prioriza al mercado como orientador de la máxima eficiencia y garante de un período de bonanza económica sin precedentes con toda la capacidad para eliminar la pobreza y la desigualdad (Grajales, *et al.*, 2006). “Dichas promesas contrastan de manera extrema con la realidad de un mundo cada vez más polarizado entre una minoría que concentra riquezas insospechadas y una inmensa mayoría para quienes la vida se torna cada vez más insoportable” (Grajales, *et al.*, 2006, pág. 33). El modelo de globalización ha traído consigo sobre el agro latinoamericano grandes problemas sobre su estructura productiva la que no ha podido salir de su capacidad cada vez más debilitada para proveer materias primas y mano de obra no calificada para la industria. No obstante, la globalidad puede contribuir como estrategia a promover “una visión del mundo que hace eco a la creatividad y dinámica autopoiética de la tierra y al indudable hecho de que ningún ser viviente existe de forma independiente de la Tierra” (Escobar, 2014, pág. 139); esta visión del mundo se conoce como “pluriverso”. Noriero & otros (2009) coinciden con esta postura crítica, y afirman que

“el proceso de globalización, no es más que un sistema de control y dominio internacional de las economías más poderosas, con características imperialistas por la centralización y predominio del capital financiero; la mundialización del capitalismo como modo de producción y estilo de vida y el diseño de un sistema internacional de dominación conducido por las economías más desarrolladas. Por tanto, el control financiero, la investigación científica y tecnológica, las inversiones y el consumo, están concentrados en relativamente pocas regiones del mundo y por lo general en el hemisferio norte” (pág. 94).

En la propuesta de la N.R., se involucran a su vez distintos actores, además de las poblaciones rurales propiamente, pero principalmente, requiere una decidida política agraria de parte del Estado. Según Rafael Echeverri & Pilar Rivero (2002),

“la construcción de propuestas para lograr desarrollo rural humano y sostenible ha estado acompañada en los últimos años del intercambio de experiencias en el ámbito local, nacional e internacional y la dinamización del diálogo amplio y abierto en la búsqueda de la institucionalidad que demanda la Nueva Ruralidad” (pág. 7).

Conviene subrayar, que las políticas públicas como herramientas de intervención social del Estado, en los sectores agrícola y rural, requieren de una re-formulación

en el marco de los desafíos y transformaciones que representan las nociones de multifuncionalidad de la agricultura y la N.R. Así, las políticas públicas rurales, “en un contexto mundial idéntico marcado por la globalización, los principios en los que se fundamentan sin embargo son específicos y están marcadas por la historia económica y social de las regiones donde fueron elaboradas. Un análisis comparativo de estas dos nociones (N.R. y MFA) plantea el tema de la viabilidad de políticas susceptibles de generar un desarrollo social y territorial equilibrado en un contexto en el que la intervención pública cuenta con unos recursos cada vez más restringidos y un margen de maniobra limitado por las nuevas reglas establecidas en el ámbito territorial” (Bonnal, Bosc, Díaz, & Losh, 2003).

El diseño de nuevas alternativas económicas para lo rural puede representar serios problemas tanto para el medio ambiente como para las comunidades locales, lo cual exige para la implementación de los proyectos de la N.R. un análisis sobre las formas de producción tanto en lo nacional, como en lo regional y local, “todo lo cual puede repercutir en las concepciones de lo rural y lo urbano, su tejido social y sus transformaciones. Y es que hay un acuerdo social generalizado: se requieren nuevas herramientas tanto para el análisis como para instrumentar alternativas. De esta forma el enfoque de la nueva ruralidad, brinda una lectura del mundo rural y opciones de desarrollo a partir del reconocimiento y revaloración del carácter multifuncional de la agricultura y de la sociedad rural, pero sobre todo, tomando en consideración los vínculos entre los actores sociales e institucionales a fin de delinear estrategias para la sociedad rural, desde diversos niveles y escalas” (Noriero-Escalante, Torres-Carral, Almanza-Sánchez, & Ramírez-Miranda, 2009, pág. 81).

Desde la teoría crítica, podría agregarse que se trata también de un tema de carácter político, “en tanto que implica la discusión sobre la transformación de las relaciones entre el Estado y la sociedad rural, en el contexto de la disputa entre un proyecto de modernización excluyente y el proyecto de los múltiples movimientos de resistencia indígena y campesina, pero también de amplios sectores populares, que pugnan por una modernidad y una ruralidad alternativas” (Grajales, Anagua, Ochoa, & Concheiro, 2006, pág. 31).

Concretamente, hay que considerar que si bien Colombia se inscribe en general dentro de las mismas deficiencias que aquejan al conjunto de los países latinoamericanos, ya mencionadas, también tiene unas condiciones particulares, en cuanto a las problemáticas del sector rural que ameritan un análisis específico y tomar una prudente distancia respecto de los planteamientos ya señalados sobre desarrollo rural.

En primer lugar, las cinco décadas de conflicto armado

dejan un saldo bastante alto de desplazados, desaparecidos, torturas, masacres, y muertes selectivas, cometidos mayoritariamente en el sector rural, y un retraso en la atención a las zonas más apartadas e impactadas por este conflicto. La lucha por el control territorial de los grupos armados, la ausencia de una reforma rural integral verdadera, el latifundismo y la precariedad de la política agraria del Estado, han agudizado la crisis del campo colombiano desde mediados del siglo pasado. No obstante, se deben cambiar de manera radical las condiciones económicas y sociales de las zonas rurales en Colombia. “Esto se logra con una gran transformación del campo. Con lo que se ha denominado una Reforma Rural Integral se busca cerrar las brechas entre el campo y la ciudad”, para adjudicar y formalizar la posesión y aprovechamiento de tierras (Presidencia de la República de Colombia, 2016).

En segundo lugar, la participación ciudadana y la democracia, se han visto vulnerados a causa del mismo conflicto, y de las políticas estatales que han re-centralizado el poder político, administrativo y fiscal del país. La economía extractivista, prioriza la inversión extranjera, para la realización de mega-proyectos minero energéticos, la explotación de los recursos naturales, y el incremento de la agro-industria, privilegiando la inversión extranjera, con el descuido de los sectores más vulnerables de la población rural que reclaman cada día una mayor atención del Estado que cada día está más centralizado.

Uno de los requisitos más importantes que plantea la N.R., es el de la concertación necesaria y la cooperación entre los actores locales; no obstante, en América Latina se presentan limitaciones dada la persistencia del centralismo y la tradición de poderes autoritarios en la que las instancias de participación suelen ser débiles particularmente en el medio rural (García Lobo & Quintero Rizuttu, 2009, pág. 200).

Las políticas públicas para el sector rural, requieren de nuevos modelos de planificación, -puesto que actualmente predomina la planificación sectorial y centralizada- lo cual tiene grandes implicaciones políticas, y precisa de una revisión a las formas predominantes de inversión social en el ámbito rural. Es preciso además dotar a los territorios de mayor autonomía a través de políticas descentralizadoras, que permitan a las comunidades la autogestión del desarrollo, lo que en otras palabras significa “construir una verdadera ciudadanía rural (Echeverri Perico & Rivero, 2002, pág. 18). Este hecho le confiere al tema una dimensión que va más allá de los debates entre académicos y especialistas para situarse en el terreno de las construcciones de futuro de los propios sujetos sociales. La nueva visión de desarrollo y de progreso ha generado exclusión sobre las comunidades indígenas, las asociaciones campesinas, las comunidades, y sus

diferentes formas de solidaridad social como sus prácticas de acción colectiva (Niño Carrillo, 2001).

Otro elemento adicional de suprema importancia en la implementación de los programas de la Nueva Ruralidad, es el concepto del territorio, el cual “emerge como una categoría privilegiada llamada a sintetizar en un marco coherente de interpretación y gestión, muchos elementos que constituyen las nuevas estrategias de desarrollo rural.

“El reconocimiento de la integralidad del desarrollo, de la importancia de las instituciones y del patrimonio cultural, político e histórico de las sociedades, encuentra en el territorio un fundamento para construir una nueva forma de aproximación al desarrollo rural” (Echeverri Perico & Rivero, 2002, pág. 23).

Un nuevo escenario para el estudio de lo rural lo constituye “el territorio que deviene en el constructo epistemológico central del paradigma de la nueva ruralidad y por consiguiente, en la categoría central que asume una visión holística que vertebra todo el sistema teórico de este paradigma sobre el desarrollo rural” (Miranda Camacho, 2011, pág. 93). En la Nueva Ruralidad, la noción de territorio surge como una “categoría de análisis y a la vez es una propuesta política sobre el mundo rural que intenta dar cuenta de la serie de transformaciones que rebasan los límites convencionales, asumiendo un enfoque integral, trans-disciplinario y desde lo local-global”. (Grajales, 2009 p.1).

Por su parte, Lucio Noriero (2009) afirma con respecto al territorio como factor estratégico para el desarrollo rural, que

“debe crearse una política pública con la visión incluyente de los actores sociales, organizaciones e instituciones, lo suficientemente flexible y autónoma para definir prioridades diferenciadas e intersectoriales como consecuencia de las diferentes lógicas territoriales, ya que las políticas y programas de desarrollo rural no han sido efectivos porque el tema territorial no ha sido adecuadamente comprendido. Una concepción de territorio que pone en el centro a los productores permite a la vez revalorar sus saberes, sus experiencias, su historia, su tecnología, etc., en paralelo con los conocimientos y la tecnología que provee la ciencia moderna. Y, sobre todo, permite visualizar opciones para volver virtuosa la hasta hoy nociva relación campo-ciudad” (P. 98).

De acuerdo con Guillermo Miranda (2011) el territorio es “además de una categoría analítica u operativa, una construcción social según la perspectiva normativa o cognitiva de quienes en él habitan y de sus poblaciones circundantes. Como construcción, el territorio, por lo tanto, está generalmente vinculado al diseño e implementación de productos desde la base por los propios actores sociales.” (p. 93)

El desarrollo territorial, resulta ser por tanto un tema

insistente en la agenda de la N.R., asumiendo los retos que la globalización representa, con miras a la conservación de los patrimonios naturales, culturales, sociales y las diferencias étnicas de los países del hemisferio sur, cuya heterogeneidad e identidad, se precisa conservar.

La invitación de Arturo Escobar (Escobar, 2014) es la de “sentipensar el territorio” con el corazón y la mente, un acción de co-razonar los derechos del territorio desde la problematización de las identidades nacionales con el conocimiento indígena, afrodescendiente y campesino ancestral; y la problematización de la vida que recibe amenazas con la devastación del medio ambiente.

Desarrollo y Posdesarrollo: Tensiones por Resolver en el Marco de las Nuevas Ruralidades

El desarrollo local, como alternativa para superar las desigualdades territoriales y promover acciones de cambio estructural, comienza a plantearse a partir de la década de 1980 fomentando la inversión y participación de los empresarios, con miras a la implementación de proyectos locales que hagan uso de las “potencialidades territoriales”, priorizando la viabilidad económica (CEPAL, 2000).

Desde las nuevas visiones que se tienen sobre el sector rural, se considera el territorio como una construcción socio-histórica; así mismo, además de la dimensión económica, se agregan los aspectos social, ambiental, cultural, educativo y tecnológico, con lo cual el desarrollo trasciende lo estrictamente económico, y se ubica simultáneamente en una concepción más humana (García Lobo & Quintero Rizuttu, 2009, pág. 191).

Posiciones opuestas respecto de lo que debe ser el desarrollo rural, han generado tensiones de diversa índole. Hoy el mundo y su sociedad multicultural se encuentra entre crisis de paradigmas teóricos e ideológicos; las crisis ocurren en el mundo real y también en el de las ideas al mostrarse incompetentes para dar respuesta efectiva frente a las condiciones actuales, trascendiendo a aquellos que en un momento de la historia resolvieron los problemas económicos y políticos, y que hoy quedan obsoletas ante las contingencias globales. El resultado de esa crisis es concurrente con las profundas transformaciones del capitalismo contemporáneo, identificado como un capitalismo posmoderno, distinto en su estructura, funcionamiento y operación del que reinó de la primera guerra mundial a los años sesentas (Noriero, E. *et al.*, 2009, pág. 78)

A partir de 1990, el concepto de desarrollo humano se aplicó a un estudio sistemático de temas mundiales. “El trabajo del economista hindú, Amartya Sen, -premio Nobel de economía- y de otros académicos fundó las bases conceptuales de un enfoque alternativo del desarrollo humano” (Bedoya Abella, 2010). Siendo así, Sen (2000),

afirma que se trata de un enfoque del desarrollo que demanda la eliminación de las fuentes trascendentales que privan la libertad de los seres humanos: “la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos”, que garantizan un mejoramiento en la calidad de vida.

Hay dos aportes de Amartya Sen (1998) a las discusiones sobre ética y economía. “Primero, su ruptura con la ética utilitarista y bienestarista –fundamento de la economía normativa– y su llamado a modificar la métrica de la utilidad, único ámbito de información que estas tradiciones normativas usan para juzgar el bienestar individual y social, es decir, las oportunidades de las personas, el impacto de las políticas públicas y el éxito de las organizaciones sociales. Segundo, su propuesta de un esquema de valoración que trascienda la concepción estrecha del utilitarismo, que no caiga en el relativismo ético y que incorpore el análisis de los derechos y las libertades reales sin acoger el razonamiento moral deontológico” (Hernández, 1998, pág. 45).

Por el contrario, Arturo Escobar, antropólogo latinoamericano, nacido en Colombia, ha contribuido a los cuestionamientos que el concepto de “desarrollo” trae para dejar a un lado la fijación del desarrollo humano que propone el mejoramiento de la calidad de vida y recuperar las tradiciones ancestrales que promueven el “buen vivir” o el “vivir bien”. Orlando Fals Borda (2007) con referencia a la obra de Arturo Escobar (2007) comentó:

Confrontar el desarrollo... es una necesidad vital para nosotros los del mundo dependiente. Vital, porque en ello se juegan la autonomía, la personalidad y la cultura, las bases productivas y la visión del mundo que nos han dado el hálito de vida como seres humanos y pueblos dignos de respeto y de un mejor futuro..., aprovechó los marcos filosóficos de Foucault y Habermas para desmenuzar el mito y revelar los prejuicios que permitieron el nacimiento y auge del discurso desarrollista en Estados Unidos y en toda Europa, que luego fue transmitiendo sin más al resto del mundo por las Naciones Unidas durante cuatro “décadas” de fracasos... Los que en verdad se han venido desarrollando, enriqueciendo y acumulando poder, han sido los que en este desigual juego se habían situado desde antes como los más privilegiados en la estructura económica, social y política existente; ni los pobres ni los desposeídos por las injusticias del sistema capitalista se han desarrollado de la misma manera o con igual intensidad como se había postulado. Y ello es ya muy peligroso, hasta para las clases dominantes. Porque de la mano del capitalismo desorbitado que importamos al “desarrollarnos”, hoy nuestros países se encuentran al borde del desierto ecológico y del infierno explosivo de la

miseria de las mayorías. Además, el servilismo mimético resultante amenaza nuestras raíces históricas y culturales (pág. 8).

Particularmente las comunidades de las zonas rurales deberían defender sus territorios a partir de sus diferencias culturales como fuerza transformadora, y valorar sus necesidades y oportunidades económicas como alternativa de sostenibilidad y no de ganancia (Fals Borda, 2007).

El desarrollo y el mismo Tercer Mundo están en vías de desmoronarse. Esto ocurre no tanto porque el Segundo Mundo (las economías socialistas de Europa del este) haya desaparecido y la sagrada trinidad del orden mundial de la posguerra esté llegando a su fin, sino por el fracaso rotundo del desarrollo en términos de sus propios objetivos, y gracias a la creciente resistencia y oposición a él por parte de un número cada vez mayor de actores y movimientos sociales de importancia. Las voces que claman por el fin del desarrollo como experimento histórico que ha llegado a su fin crecen cada día (Escobar, 2007, pág. 35).

Se trata de trascender para defender el humanismo en un escenario post-moderno (Escobar, 2007), en el que los aportes de conocimiento y prácticas de los pensadores de este enfoque filosófico generen potencialidades en sus contribuciones (Fals Borda, 2007).

Los problemas del desarrollo siguen siendo tan desafiantes, sino inasibles, como siempre. Por una parte, la globalización económica ha adquirido tal potencia que aparentemente ha relegado los debates sobre la naturaleza del desarrollo a un plano menor. Por otra parte, los movimientos globales y la profundización de la pobreza continúan manteniendo en agenda asuntos sobre justicia y desarrollo. Para la mayoría de estos movimientos queda claro que el desarrollo convencional, del tipo que ofrece el neoliberalismo, no constituye una opción. Sin duda hay muchas alternativas que están siendo propuestas por activistas de movimientos intelectuales. Como mínimo, se está haciendo patente que si “otro mundo es posible” – para apelar al lema del Foro Social Mundial – entonces, otro desarrollo debería ser posible. Los conocimientos que producen estos movimientos han llegado a constituir ingredientes fundamentales para repensar la globalización y el desarrollo. De este modo, el post-desarrollo también ha pasado a ser el fin del dominio del conocimiento experto sobre las pautas del debate (Escobar, 2005).

A pesar de los detractores del proceso neoliberal de globalización y del enfoque economicista hacia el sector rural, discuten el crecimiento de la productividad agraria a costa de los recursos naturales y la exclusión social, a su vez que propenden por la defensa del territorio, de las comunidades autóctonas, y los valores propios de los territorios y sus habitantes.

En América Latina, la concepción de una “Nueva ruralidad”, se inscribe en el proceso de redefinición

profunda de las políticas públicas nacionales que marcó al conjunto de los países del sub-continente en el transcurso de las dos últimas décadas. Está intrínsecamente ligada a los procesos de apertura de las economías nacionales, a la creación de las uniones comerciales regionales (Mercosur, NAFTA) y a la evolución de las actividades en el medio rural. Dicha concepción se inscribe en un movimiento intelectual de crítica de las políticas económicas que son consideradas responsables de las desigualdades sociales y territoriales en el medio rural (Bonnal, Bosc, Díaz, & Losh, 2003).

La interpretación de esos fenómenos marca una línea que separa a los teóricos de la Nueva ruralidad.

“Por un lado, están quienes ven los efectos de la globalización en el territorio rural como una agudización de la crisis, en términos de desestructuración de las relaciones sociales en las comunidades por el efecto del individualismo, profundización de la pobreza, explotación, degradación ambiental, proletarización y ven a la pluriactividad como una estrategia de supervivencia y resistencia, una forma de aferrarse a la tierra y evitar su proletarización, ya que solamente los campesinos más ricos, son una minoría, han sido capaces de usar esta diversificación como una estrategia de acumulación” (Grajales, Anagua, Ochoa, & Concheiro, 2006, pág. 31).

Por otro lado, Mara Rosas (2013) sostiene que se debe escuchar a quienes conciben la construcción de estrategias de acumulación no capitalista como producto de la fortaleza de la estructura social comunitaria que posibilita la adquisición de nuevas capacidades productivas en términos de negociación y de lucha, a través de los movimientos sociales, reivindicando la autonomía. La implementación de estas estrategias busca mantener activo un sistema de producción que se va innovando constantemente y cuya fortaleza radica en la organización política y social. La pluriactividad, diversificación de las actividades dentro de las unidades familiares campesinas y las comunidades es una alternativa a la respuesta que ofrece la globalización a una minoría que podría formar parte del proletariado, una alternativa que genera oportunidades que los ayuda a mantenerse como dueños de sus medios de producción y salvaguardar sus estilos de vida y los ecosistemas de que dependen... El punto de partida de ambas perspectivas es que la noción de lo rural ya no tiene valor explicativo. Las actividades en las sociedades rurales son mucho más complejas que las visiones que la producción agropecuaria, bajo el marco de la globalización del capital. La vida rural, tradicionalmente asociada con la actividad agropecuaria, abriga ahora una diversidad de actividades y relaciones sociales que vinculan estrechamente las aldeas campesinas con los centros urbanos y la actividad industrial” (Rosas Baños, 2013).

En cambio, Boaventura de Sousa Santos (2003), con sentido crítico afirma que desde que Foucault dismanteló el sentido del conocimiento totalizador de la modernidad dando lugar a otras formas de conocer que se habían mantenido en la marginalidad. “Hoy nuestro lugar es multicultural, un lugar que ejerce una constante hermenéutica de sospecha contra supuestos universalismos o totalidades” (De Sousa Santos B., 2003).

De Sousa plantea que estamos trascendiendo el paradigma de la modernidad en dos sentidos: epistemológicamente y socio-políticamente. La vertiente epistemológica implica una disminución del dominio de la ciencia moderna y la apertura a una pluralidad de formas de conocimiento. Desde la vertiente social, la transición es entre capitalismo global y las formas emergentes de las cuales apreciamos algunos hitos en los movimientos sociales actuales y en eventos tales como el Foro social Mundial. El punto clave de esta transición es una tensión insostenible entre las funciones de la modernidad de regulación social y la emancipación social, las cuales están relacionadas, a su vez, al creciente desequilibrio entre expectativas y experiencia. Configurada para garantizar el orden en la sociedad, la regulación social es el conjunto de normas, instituciones y prácticas por medio de las cuales se estabilizan las expectativas, y la cual se basa en los principios de Estado, mercado y comunidad. La emancipación social reta el orden creado por la regulación en pos de un ordenamiento diferente. Estas dos tendencias se han tornado crecientemente contradictorias, lo que ha resultado en excesos y carencias más y más evidentes, particularmente con la globalización neoliberal. El manejo en sí de estas contradicciones por la ciencia y el mercado se encuentra en crisis. De ahí la necesidad de una transición paradigmática que capacite nuevas formas de pensar la problemática de regulación y emancipación social. Con este fin, el de una nueva aproximación a la teoría social, se ha hecho un llamado al “postmodernismo oposicional” (Escobar, 2005).

Por lo que se refieren, las posturas críticas respecto del desarrollo rural, tratan de cuestionar las concepciones económicas y desarrollistas tradicionales, y estimular el pensamiento emergente y disidente, que propende por unas metas de calidad de vida, sostenibilidad y desarrollo humano, distintas a las pregonadas por el modelo neoliberal y la globalización, es decir, que toma distancia respecto de las metas equivocadas de “vivir mejor”, según el estado de bienestar promovido por el norte global.

Arturo Escobar “no se detiene solo en rasgar los velos de la ideología desarrollista. Ofrece destellos de posibilidades alternativas” (Fals Borda, 2007), a partir del re-descubrimiento del pensar y sentir como pueblos latinoamericanos con una historia, una cultura y una forma propia de ver y entender nuestra realidad. Así, por ejemplo

la cultura maya nos ofrece un sinónimo de desarrollo diferente: “despertar con acción” y en la cultura incaica, el concepto de “vivir bien” (Sumak Kawsay) se contraponen al concepto consumista del “vivir mejor”. En los países que se dicen más “desarrollados”, del hemisferio Norte, se implantó el Estado de Bienestar, del vivir mejor, es decir, acorde con lo que trajo la revolución industrial, y el entronizamiento del modelo neoliberal, durante la década de los 80 y 90-, una forma de vida consumista y destructora de la naturaleza, que se exportó al mundo entero, pregonando el darwinismo social, es decir, el concepto de que en lo social, como en la naturaleza, sobrevive el más fuerte.

En cambio, otros autores como Javier Lajo (2010) han retomado conceptos ancestrales de nuestra cultura amerindia, como el Sumak Kawsay,

“este concepto no significa lo mismo que el “vivir mejor”, pues vivir bien, es un principio de vida de las culturas suramericanas (Quechuas y Aymaras) heredado de la cultura Inca, que significa que para vivir bien, se debe mantener un equilibrio con todo lo creado, los seres vivos, la naturaleza y con las demás personas” (Lajo, 2010).

“Se trata, en efecto, de reconocer el vigor de nuestra propia civilización mestiza y culta, que, sin olvidar sus raíces, puede asimilar el progreso porque así le conviene... Como lo señala Escobar, la estrategia de tales agrupaciones se inspira en la defensa de la diferencia cultural, no como una fuerza estática sino transformadora, y en la valoración de necesidades y oportunidades económicas en términos que no son estrictamente los de la ganancia en el mercado. De allí puede surgir un discurso alterno entendible en nuestros propios términos, que son los que deben contar en última instancia” (2007).

Esta posición propone la “re-valorización de las culturas vernáculas, la necesidad de depender menos de los conocimientos de expertos y más de los intentos de la gente común de construir mundos más humanos, así como cultural y ecológicamente sostenibles” (Bertoni, y otros, 2011). Se destaca, además la importancia de tomar en serio los movimientos sociales y movilizaciones de base, los aportes que desde su acumulado histórico, nos ofrecen las comunidades para decidir acerca de sus estrategias y formas de vida, como fundamento para la conformación de un mundo mejor.

Se trata de una visión del “pluriverso”, es decir de muchos mundos para ser estudiados, no uno solo al que hemos identificado como universo, es un reconocimiento a la diversidad de realidades; un pluriverso conformado por una multiplicidad de mundos mutuamente entrelazados y co-constituidos pero diferentes... el diseño tiene que desvincularse de las tradiciones racionalistas, dualistas, capitalistas y modernistas en las que ha estado inmerso y reorientarse

hacia la creación de condiciones para otras formas de ser-saber-hacer que permitan vivir de otra manera (Escobar, 2014, pág. 150).

A modo de conclusión

Hoy, quieren imponerse las exigencias de apertura de las economías nacionales a las corrientes internacionales de comercio, inversión y tecnologías en muchos países, no obstante, es importante el proteccionismo en la defensa de las economías domésticas. Por tanto, acorde con las necesidades de esos espacios, se requiere de nuevos enfoques y estrategias que se ajusten a la realidad de las demandas específicas de cada localidad, región o país, para enfrentar los desafíos y transformaciones del siglo XXI.

Tal contexto obliga a planear enfoques del desarrollo novedosos y endógenos, interactuando globalmente, superando las copias de modelos exógenos a condiciones de cultura y características del territorio distintas; en vez de ello se requiere crear nuevos diseños dependientes de situaciones conocidas, enlazados con hábitos arraigados en culturas locales, que representen verdaderas alternativas al modelo de desarrollo vigente, y evitando reproducir copias de sobra refutadas durante décadas en los espacios ideológicos y territoriales que nos ocupan.

Asumiendo el planteamiento de Norma Giarracca (2001), las comunidades locales deberán ser interpeladas acerca de la idea de progreso, organización social e interacción con otros sectores y su relación con el medio ambiente. De esta manera, se evidencia una nueva ruralidad que “exige la redefinición de estrategias de política que sustituya aquellas generalizadas por los gobiernos y organismos internacionales, y que considere la adecuación a condiciones locales, porque las nuevas perspectivas rebasan el lugar ligado exclusivamente a la producción agrícola” (Noriero, E. et al., 2009).

América latina, es una recapitulación de la historia. Acoge la expresión de muchos años de una prorroga social que representa la exclusión racial, pero también no brinda integración y armonía en un modelo de sociedad diversa, rica, particular que ha demandado en el transcurrir de su historia sus propias necesidades, dejando un legado cultural invaluable. “Sus desafíos son formidables, sus potencialidades únicas y sus sueños están vivos aunque su futuro es incierto” (Echeverri Perico & Rivero, 2002, pág. 10)

Hoy, como nunca antes, es necesario enfrentar con imaginación, creatividad, apertura y espíritu crítico la esencia de los problemas del desarrollo y el destino de la humanidad. La búsqueda de un nuevo paradigma, soportado en el colapso de los paradigmas dogmáticos, se enfrenta con la necesidad de construir la democracia para un nuevo desarrollo armónico, más justo, más sostenible, más eficiente y más viable (Echeverri Perico & Rivero, 2002,

pág. 9).

Se demandan nuevas formas de pensar y entender diversos mundos y alternativas al desarrollo, que abran caminos posibles para un "buen vivir" en los territorios rurales con oportunidades de viabilidad y sostenibilidad. Por supuesto, esto implica un nuevo liderazgo político para integrar y reclamar los legítimos derechos de una sociedad rural que quiere participar, ser reconocida, ofrecer su conocimiento y comprometerse por un justo lugar en su historia.

Los gobiernos del continente requieren revisar sus estrategias de desarrollo ante las demandas de un población que vive en territorios rurales cada vez más vulnerables; "el replanteamiento del Estado en términos de plurinacionalidad, de la sociedad en términos de interculturalidad, una noción amplia e integral de los derechos (incluidos los derechos a la naturaleza, abajo), y un modelo de desarrollo reformado (Escobar, 2012, pág. 46), cuyo principal propósito es esencialmente el logro del Buen Vivir.

"Actualmente se observa una gran resistencia a seguir aplicando fórmulas y recetas agotadas; resistencia a mantener una actitud pasiva frente a la incapacidad por dar respuestas creíbles, exitosas y efectivas a los problemas de pobreza, inestabilidad, vulnerabilidad comercial, insostenibilidad ambiental e inviabilidad económica que ensombrece el futuro de los territorios rurales" (Echeverri Perico & Rivero, 2002).

Las tensiones generadas en cuanto a conceptos de desarrollo que insiste por resignificar la ruralidad, hoy la nueva ruralidad, prevalecen desde la colonialidad y no han permitido el surgimiento del potencial político, social, ideológico, cultural y económico de las naciones del subcontinente latinoamericano, obligándose a permitir acorde con la democracia participativa y el pluralismo propio de nuestros pueblos, el nacimiento y la consolidación de alternativas viables, nuevos paradigmas teóricos y epistémicos que enriquezcan nuestra visión de la realidad, para forjar un mejor futuro para nuestros pueblos, y devolverle así la esperanza a millones de personas que están a la espera de estas transformaciones.

Se requieren procesos de estudio de las nuevas ruralidades que "ya no pueden ser fácilmente acomodados en la tabla epistémica de las ciencias sociales modernas. Esta es la razón por la cual los estudios pluriverbiales..., requieren ser esbozados como un proyecto intelectual y político completamente diferente" (Escobar, 2012, pág. 54), ante la inexistencia de nociones únicas del mundo, el territorio, las políticas pública, lo rural, los sujetos, la ciudadanía, el futuro, o incluso lo natural.

Literatura citada

Bedoya Abella, C. L. (2010). Amartya Sen y el desarrollo

- humano. *Revista Nacional de Investigación*, 277-288.
- Bertoni, R., Castelnovo, C., Cuello, A., Fleitas, S., Pera, S., Rodríguez, J., y otros. (2011). *Qué es el desarrollo?* Montevideo: Universidad de la República.
- Bonnal, P., Bosc, P., Díaz, J., & Losh, B. (15-17 de Octubre de 2003). Multifuncionalidad de la agricultura y nueva ruralidad: ¿Reestructuración de las políticas pública a la hora de la globalización? *Memorias Seminario Internacional El Mundo Rural: Transformaciones y Perspectivas a la luz de la Nueva Ruralidad*; Universidad Javeriana - CLACSO - REDCAPA. Montpellier, Francia: Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo - CIRAD.
- Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2000). *Descentralización y desarrollo económico local: Una visión general del caso de Colombia*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Comisión para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). *Observatorio Demográfico 2013*. Santiago de Chile: CEPAL.
- De Grammont, H. (2004). La nueva ruralidad en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 279-300.
- De Sousa, B. (2003). *Crítica de la razón indolente: Contra el desperdicio de la experiencia. Volumen I: Para un nuevo sentido común - la ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática*. Sao Paulo: Desclée de Brouwer.
- De Sousa, B. (2010). *Descolonizar el saber, reventar el poder*. Montevideo: Extensión de la Universidad de la República del Uruguay- Ediciones Trilce.
- Echeverri, R., & Rivero, P. (2002). *Nuevar ruralidad: Visión territorial en América Latina y el Caribe*. Panamá: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA.
- Escobar, A. (2005). El "posdesarrollo" como concepto y práctica social. En D. Mato, *Políticas de economía, ambiente, y sociedad en tiempos de globalización*. (págs. 17-31). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Fundación Editoria el Perro y la Rana.
- Escobar, A. (2012). Más allá del desarrollo: Posdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. *Revista de Antropología Social*, 23-62.
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Ediciones UNAULA.
- Fals, O. (2007). Prólogo de libro. En A. Escobar, *La invención del tercer mundo* (págs. 7-10). Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana.
- García, L., & Quintero Rizuttu, M. L. (2009). *Desarrollo local y nueva ruralidad*. *Economía*, 191-212.
- Giarraca, N. (2001). Prólogo. En Giarraca, & Norma, *¿Una*

- nueva ruralidad en América Latina? (págs. 11-14). Buenos Aires: Clacso-Asdi.
- Gómez, E. (2015). Aspectos teóricos de las nuevas ruralidades latinoamericanas. *Gaceta de Antropología*.
- Grajales, S., Anagua, A., Ochoa, K., & Concheiro, L. (2006). Las construcciones teórico conceptuales sobre la nueva ruralidad. En M. Hernández González, & I. Meza Huacuja, *Nueva ruralidad enfoques y propuestas para América Latina* (págs. 29-69). México D.F.: Centro de estudios para el desarrollo rural sustentable y la soberanía alimentaria. Cámara de diputados, LX Legislatura.
- Grajales, S., & Concheiro, L. (2009). Nueva ruralidad y desarrollo territorial: Una perspectiva desde los sujetos sociales. *Veredas* 18, 145-167.
- Hernández, A. (1998). Amarty Sen: ética y economía. *Cuadernos de Economía*, 137-162.
- Lajo, J. (enero de 2010). El Sumak Kawsay o Vivir Bien. Extracto de Políticas Culturales. *Revista de integración de la Comunidad Andina (CAN)*(112).
- Miranda, G. (2011). Nueva ruralidad y educación en América Latina: Retos para la formación docente. *Revista de Ciencias Sociales*, 89-113.
- Niño, L. A. (2001). Estrategias de desarrollo rural para una nueva ruralidad: Conferencia inaugural "La nueva ruralidad en América Latina". Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana - 20 años de la Maestría en Desarrollo Rural.
- Noriero, L. G., Torres, G., Almanza, M., & Ramírez, C. (2009). Nueva ruralidad: enfoques y sinergias. Emergencia de un modelo alternativo de desarrollo. *Textual: Análisis del medio rural latinoamericano*, 77-102.
- Pérez, E. (2007). Nueva ruralidad, globalización y salud. *CES Medicina*, 89-100.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Presidencia de la República de Colombia. (2016). ABC del acuerdo final. Bogotá D.C.: Presidencia de la República de Colombia.
- REVISTA SEMANA. (15 de octubre de 2015). Una dura radiografía del campo colombiano. Recuperado el 14 de junio de 2017, de SEMANA : <http://www.semana.com/economia/articulo/campo-colombiano-en-la-pobreza/438618-3>
- Rosas, M. (2013). Nueva ruralidad desde dos visiones de progreso rural y sustentabilidad: Economía ambiental y Economía Ecológica. *Polis - Revista de la Universidad Bolivariana*.
- Sen, A. (1998). *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona: Paidós.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires: Planeta.